**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2022-008, CELEBRADA EL JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, TORRE ADMINISTRATIVA.**

**ASISTENTES**
Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo, rector y presidente del Consejo Universitario
Mtro. Wilson A. Mejía M., vicerrector docente
Mtro. Radhames Silverio González, vicerrector de Investigación y Postgrado
Mtra. Rosalía Sosa Pérez, vicerrectora de Extensión
Mtro. Pablo Valdez, secretario general
Mtro. Geraldo Roa Ogando, decano de la Facultad de Humanidades
Mtro. José Ferreira Capellán, decano de la Facultad de Ciencias
Mtro. Antonio Ciriaco Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Mtro. Héctor Pereyra Espaillat, decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Mtro. Mario S. Uffre C., decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Mtro. Omar J. Segura A., decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mtro. Julio C. Borbón Reyes., decano Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias
Mtra. Arelis Subero, decana de la Facultad de Artes
Mtra. Juana M. Encarnación, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

**REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS UNIVERSITARIOS**
Mtro. Roberto A. Marte G., titular

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**
Mtro. Pastor de la Rosa, titular
Mtro. Ricardo González, titular

**REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS**
Dr. Reynaldo Aybar, titular

**DELEGADOS ESTUDIANTILES**
Titulares: Julio José Ferreras de Lima, Carluis Álvarez Peña, y Luis Anderson Lebrón Betances.
Suplentes: Adonis Castellanos Otaño, José Estalin Quezada Perera, Alexi Javier Peguero, Bryan M. Báez Colome, Paola Inés Ortiz Silva y Sandra L. Valdéz Estévez.

**INVITADO**
Mtro. Francisco Soriano, auditor general

**Punto 1.** Pase de lista

Comprobado el quórum correspondiente, se inicia la sesión extraordinaria núm. 2022-008, el jueves 18 de agosto de 2022.

**Punto 2.** Ratificación del acta anterior

Leída, corregida y ratificada el acta anterior, núm. 2022-007, con las resoluciones aprobadas en la sesión extraordinaria celebrada el 19 de julio de 2022.

**Punto 3**. Aprobación de la agenda del día

Intervención del secretario general, Dr. Pablo Valdez, para presentar y someter la aprobación de la agenda a ser conocida en la sesión del día, con la exclusión del punto 4, relativo a juramentación de los bachilleres de la Vanguardia Estudiantil Dominicana (VED), en virtud de la Resolución CCE-NUM. 002-2022, d/f 25/3/2022, emitida por la Comisión Central Electoral; y con la inclusión de la solicitud de aprobación del acto de investidura del primer programa doctoral de la Facultad de Humanidades: Doctorado en Humanidades Estudios Sociales y Culturales del Caribe, promoción: 2019-2022.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-254**
*Aprobar la agenda del día, con la exclusión del punto 4: "Juramentación de bachilleres de la Vanguardia Estudiantil Dominicana (VED)", y la inclusión del punto 5: "Solicitud de aprobación del acto de investidura del primer programa doctoral de la Facultad de Humanidades, Doctorado en Humanidades Estudios Sociales y Culturales del Caribe, promoción: 2019-2022".*

**Punto 4.** Solicitud aprobación y ratificación del acuerdo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

VISTO: El acuerdo interinstitucional de cooperación y coordinación del INDOTEL y la UASD, para la cesión y uso de Centros INDOTEL en las provincias y comunidades de Dajabón; Comendador, Elías Piña; Concepción de La Vega y Santa Bárbara de Samaná, para ser utilizados por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-255**
*Ratificar el acuerdo interinstitucional de cooperación y coordinación del INDOTEL y la UASD, para la cesión y uso de Centros INDOTEL en las provincias y comunidades de Dajabón; Comendador, Elías Piña; Concepción de La Vega y Santa Bárbara de Samaná, a fin de ser utilizados por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en función del objetivo específico del referido acuerdo, que versa sobre la implementación y garantía de un sistema educativo nacional de calidad que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida y propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género. Del mismo modo, en la línea de acción se estable el uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) como herramienta del sistema educativo.*

**Punto 5.** Solicitud aprobación Convenio de Alianza de Colaboración Interinstitucional Gobierno-Academia entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), PUCMM, UNIBE, UNPHU y la UASD.

VISTO: El Convenio de Alianza de Colaboración Interinstitucional Gobierno-Academia entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), PUCMM, UNIBE, UNPHU y la UASD.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-256**
*Aprobar el Convenio Alianza de Colaboración Interinstitucional Gobierno – Academia entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo entre LAS PARTES, en la zona fronteriza de la República Dominicana integrada por las provincias Monte Cristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña, Bahoruco, Independencia y Pedernales.*

**Punto 6.** Solicitud aprobación exclusión, en el listado de jubilados, de las maestras Esperanza Zabala y Carlita Camacho Hilario.

VISTOS: Los memorandos números 1697 y 1839 y anexos, de fechas 7 y 27 de julio de, 2022 emitido por la Rectoría; y memorando núm. 4774 y anexo, de fecha 27 de julio de 2022, emitido por la Vicerrectoría Administrativa, que remiten opinión y solicitud de exclusión del listado de jubilado de la maestra Esperanza Zabala; y la comunicación de fecha 2 de julio de 2022, emitida por la maestra Carlita Camacho Hilario, solicitando suspender su pensión para continuar como docente de la UASD.

EBC

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-257**
*Denegar solicitud de las maestras Esperanza Zabala, código docente: 99-1652 y administrativo: 93-AA-36, y Carlita Camacho Hilario, código P99-0358, de excluirlas en el listado de jubilación aprobado mediante Resolución 2022-242 del Honorable Consejo Universitario en fecha 4 de julio 2022.*

**Punto 7.** Solicitud aprobación jubilación de las maestras Natividad Miledys Alberto Then e Ysabel Cristina Zacarías Espinal

VISTO: El memorando núm. 4688 y anexos, de la Vicerrectoría Administrativa, d/f. 15 de julio 2022, que remite comunicación sobre los casos de las maestras Natividad Miledys Alberto Then , código 78-1715 e Ysabel Cristina Zacarías Espinal, código 88-6247.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-258**
*Aprobar la jubilación de las maestras Natividad Miledys Alberto Then, código 78-1715 e Ysabel Cristina Zacarías Espinal código 88-6247, quienes reúnen los requisitos para optar por su retiro de acuerdo a la opinión del administrador del Plan de Retiro, señor Fabio Ruiz Rosado, a partir del 01 de septiembre del año 2022.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO · SECRETARÍA GENERAL · Santo Domingo

**Punto 8.** Rediscusión de la Resolución 2021-213 del Consejo Universitario, de fecha 10/12/2021

OÍDA: La intervención del secretario general, Dr. Pablo Valdez, para someter la rediscusión de la Resolución 2021-213 del Consejo Universitario, emitida en fecha 10/12/2021, que aprueba el cierre definitivo de la UASD-Subcentro Samaná.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-259**
*Rediscutir la Resolución Núm. 2021-213 del Consejo Universitario, de fecha 10 de diciembre de 2021, que aprueba el cierre definitivo de la UASD-Subcentro Samaná, y someter al Consejo Universitario la solicitud de aprobar la reapertura del mencionado subcentro.*

**Punto 9.** Conocimiento aprobación de reapertura de la UASD-Subcentro Samaná

OÍDA: La intervención del señor rector, maestro Editrudis Beltrán Crisóstomo, para referirse a la importancia de reabrir el Subcentro de la UASD en Samaná, y señalar el interés que ha mostrado la comunidad para que el indicado subcentro funcione nuevamente.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-260**
*a) Derogar la Resolución Núm.2021-213 del Consejo Universitario, de fecha 10 de diciembre de 2021, que aprueba el cierre definitivo de la UASD-Subcentro Samaná;*

*b) Aprobar la reapertura del Subcentro Samaná.*

**Punto 10.** Solicitud aprobación reválida de títulos

VISTOS: Los oficios CAD-026-2020-035, 036, 037 y 038 y anexos, del 1 y 6 de julio de 2022, de la Vicerrectoría Docente, que remite solicitud de aprobación de reválidas de títulos.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-261**
*Refrendar las resoluciones números 026-2022-035, 026-2022-036, 026-2022-037 y 026-2022-038, de la Comisión de Asuntos Docentes, del 01 de febrero de 2022, que aprueba reválidas de títulos:*

a) *Arquitecto: a la Sra. Yuriana Graciela Socorro Méndez, Venezolana, egresada de la Universidad Central de Venezuela, año 2007.*

b) *Arquitecto: a la señora Silvia Soonets, de nacionalidad Argentina, egresada de la Universidad Central, Venezuela, año 1986.*

c) *Arquitecto: al Sr. César Fernández de Larrea Martín, de nacionalidad Española, egresado de la Universidad de Navarra, España, año 2001.*

d) *Ingeniero Mecánico Electricista: al Sr. Fernando Arturo Díaz Mujica, dominicano, egresado de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José Sucre, Venezuela, año 2001.*

**Punto 11.** Solicitud aprobación dispensa y el pago para impartir docencia a favor de profesor ayudante

VISTO: El oficio CAD-130-2022 y anexos, de la Vicerrectoría Docente, d/f 8 de junio de 2022, que remite aprobación de dispensa y el pago para impartir docencia a favor del profesor ayudante José Israel de León Vásquez, Escuela de Música.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-262**
*Refrendar la Resolución 130-2022 de la Comisión de Asuntos Docentes, d/f.11 de mayo de 2022, que aprueba una dispensa para continuar impartiendo docencia, y efectuar pago correspondiente desde el semestre 2018-20 hasta el 2022-10, a favor del profesor ayudante José Israel de León Vásquez, código 99-2979, Escuela de Música, a quien le fue solicitado impartir la asignatura Acústica y Organología (MUS-3940) desde el semestre 2018-20, debido a la necesidad observada en la Escuela de Música y en función de su especialidad (Ingeniero Físico y Músico), y no ha recibido remuneración por la indicada labor.*

**Punto 12.** Solicitud aprobación promoción de Adjunto a Titular

VISTO: El oficio CAD-117-2020-065 y anexos, de la Vicerrectoría Docente, d/f 12 de julio de 2022, que remite aprobación de promoción de la maestra Marcia Yaquelin Andújar de profesor adjunto a profesor titular.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-263**
*Refrendar la Resolución* 117-2020-065, *de la Comisión de Asuntos Docentes, del 16 de septiembre de 2020, en la cual se aprueba promoción, de Adjunto a Titular, a la profesora de la Escuela de Contabilidad:*

| ***Código*** | ***Nombre/apellido*** | ***Asignatura*** | ***Cátedra*** | ***Estudio 4to. Nivel*** |
|---|---|---|---|---|
| *99-0468* | *Marcia Y. Andújar* | *CON 321/322* | *Contabilidad de costo* | *Magister en Alta Gerencia* |

**Punto 13.** Solicitud aprobación acto de investidura del primer programa Doctoral de la Facultad de Humanidades.

OÍDA: La intervención del maestro Radhames Silverio González, vicerrector de Investigación y Postgrado, para solicitar la aprobación del acto de investidura del primer Doctorado en Humanidades y Estudios Sociales y Culturales del Caribe, promoción: 2019-2022.

VISTO: El oficio VIPG-332-2022 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de julio de 2022, que remite la aprobación del acto de investidura del primer Doctorado en Humanidades y Estudios Sociales y Culturales del Caribe, promoción: 2019-2022.

OÍDO: El parecer de los miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-264**
*Aprobar el acto de investidura del primer Doctorado en Humanidades y Estudios Sociales y Culturales del Caribe, promoción: 2019-2022, la cual fue aprobada mediante Resolución 208-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, el 26 de julio de 2022.*

**Punto 14.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho Familiar y Actos del Estado Civil (602-86) UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-244 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho Familiar y Actos del Estado Civil (602-86), promoción: 2022-2024, UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-265**
*Refrendar la Resolución núm.156-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Derecho Familiar y Actos del Estado Civil (602-86), promoción: 2022-2024, UASD-Sede, coordinada por el Mtro. Faustino Montes de Oca, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

**Punto 15.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho Procesal Penal (602-80) en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-245 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho Procesal Penal (602-80), promoción: 2022-2024,en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-266**
*Refrendar la Resolución núm.157-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Derecho Procesal Penal (602-80), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinada por la Mtra. Ingrid E. Molina Fabián, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

**Punto 16.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal (6028G), en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-246 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal (6028G), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-267**
*Refrendar la Resolución núm.158-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Ciencias Forenses e Investigación Criminal (6028G), promoción2022-2024, en la UASD-Sede, coordinada por la Mtra. Última Viviana Santana Abreu. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

**Punto 17.** Solicitud aprobación Conocimiento programa de Maestría en Derechos Fundamentales y Litigio Estratégico (6028N), en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-247 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Derechos Fundamentales y Litigio Estratégico (6028N), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-268**
*Refrendar la Resolución núm.159-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Derechos Fundamentales y Litigio Estratégico (6028N), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Mayra Zuleica Cabral Brea. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

**Punto 18.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (603-83), en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-249 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (603-83), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-269**
*Refrendar la Resolución núm.161-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (603-83), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinada por el Mtro. Engels Villanueva. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

**Punto 19.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Lavado de Activos y Extinción de Dominio, promoción: 2022- 2024, en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-250 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Lavado de Activos y Extinción de Dominio, promoción: 2022- 2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-270**
*Refrendar la Resolución núm.162-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Lavado de Activos y Extinción de Dominio, promoción: 2022- 2024, en la UASD-Sede, coordinado por el Mtro. Juan Ant. Mateo Ciprián. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

**Punto 20.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Salud Pública (80385), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-251 y anexos, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Salud Pública (80385), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-271**
*Refrendar la Resolución núm.163-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Salud Pública (80385), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinada por la Dra. Olga Jape Collings. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 21.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Bioquímica (80280), en la UASD- Sede

VISTO: El oficio VIPG-252 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Bioquímica, (80280), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-272**
*Refrendar la Resolución núm.164-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Bioquímica, (80280), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinada por la Dra. Glenny Mirabal, Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 22.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Química Clínica (80985), en la UASD-Recinto Barahona

VISTO: El oficio VIPG-253 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Química Clínica, (80985), promoción: 2022-2024, en la UASD-Recinto Barahona.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-273**
*Refrendar la Resolución núm.165-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Química Clínica, (80985), promoción: 2022-2024, en la UASD-Recinto Barahona, coordinada por la Mtra. Ana Mercedes Pérez. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 23.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Terapia Familiar, en la UASD Sede

VISTO: El oficio VIPG-254 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Terapia Familiar, promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-274**
*Refrendar la Resolución núm.166-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Terapia Familiar, promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinado por la Dra. Rosario Fadúl. Facultad de Ciencias de la Salud, a impartirse de manera virtual.*

**Punto 24.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Nutrición Clínica, Salida en Nutrición Comunitaria (80582), en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-255 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Nutrición Clínica, Salida en Nutrición Comunitaria (80582), en la UASD Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-275**
*Refrendar la Resolución núm.167-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Nutrición Clínica, Salida en Nutrición Comunitaria (80582), promoción: 2022-2024, Grupo B, en la UASD Sede, coordinado por la Mtra. María M. Antigua, Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 25.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Geografía para Educadores (40383), en la UASD Sede.

VISTO: El oficio VIPG-260 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Geografía para Educadores (40383), a impartirse en la UASD Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-276**
*Refrendar la Resolución núm.172-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Geografía para Educadores (40383), promoción: 2022-2024, Grupo 14, coordinada por el Mtro. Henry Ramos, a impartirse en la UASD Sede. Facultad de Ciencias.*

**Punto 26.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Física en la UASD Sede.

VISTO: El oficio VIPG-261 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Física, Promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-277**
*Refrendar la Resolución núm.173-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Física, promoción: 2022-2024, en la UASD Sede, coordinado por la Mtra. Evelin Álvarez. Facultad de Ciencias.*

**Punto 27.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Recursos Humanos (50280) en la UASD Sede

VISTO: El oficio VIPG-262 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación de programa de Maestría en Recursos Humanos (50280), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-278**
*Refrendar la Resolución núm.174-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Recursos Humanos (50280), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinada por el Mtro. Félix Castro, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
SECRETARIA GENERAL
Santo Domingo

**Punto 28.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Estrategias de Cibermarketing (50781), en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-263 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Estrategias de Cibermarketing (50781), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-279**
*Refrendar la Resolución núm.175-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Estrategias de Cibermarketing (50781), promoción: 2022-2024, coordinada por la Mtra. Marianela Fernández Suarez, en la UASD Sede. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

**Punto 29.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Finanzas y Mercados de Capitales (50483), en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-264 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Finanzas y Mercados de Capitales (50483), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-280**
*Refrendar la Resolución núm.176-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Finanzas y Mercados de Capitales (50483), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede, coordinada por el Mtro. Amín Martínez. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

**Punto 30.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), en la UASD-Recinto Santiago

VISTO: El oficio VIPG-265 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción: 2022-2024, a impartirse en la UASD-Recinto Santiago.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-281**
*Refrendar la Resolución núm.177-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (50380), promoción: 2022-2024, coordinada por el Mtro. Mariolo Herrera, a ser impartido en la UASD Recinto Santiago. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

**Punto 31.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Marketing Estratégico (50680), en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-266 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Marketing Estratégico (50680), promoción: 2022-2024, a impartirse en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-282**
*Refrendar la Resolución núm.178-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Marketing Estratégico (50680), promoción: 2022-2024, coordinado por el Mtro. Danilo Montero, a impartirse en la UASD SEDE, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

**Punto 32.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Auditoria Interna (50383), en la UASD Sede.

VISTO: El oficio VIPG-267 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Auditoria Interna (50383), promoción: 2022-2024, a impartirse en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-283**
*Refrendar la Resolución núm.179-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Auditoria Interna (50383), promoción: 2022-2024, coordinada por la Mtra. Licet Campos, a impartirse en la UASD Sede, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

**Punto 33.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (503-80), en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-268 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (503-80), promoción: 2022-2024, UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-284**
*Refrendar la Resolución núm.180-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Contabilidad Tributaria (503-80) , promoción: 2022-2024, UASD-Sede, coordinada por la Mtra. Nancy Sánchez Camacho, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

**Punto 34.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos (502-80), en la UASD-Centro Higüey

VISTO: El oficio VIPG-269 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos (502-80), promoción: 2022-2024, UASD-Centro Higüey.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-285**
*Refrendar la Resolución núm.181-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Gestión de Recursos Humanos (502-80), promoción: 2022-2024, UASD-Centro Higüey, coordinada por la Mtra. Risoris Mejía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*

**Punto 35.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Psicoterapia y Psicodiagnóstico (31087), en la UASD Sede

VISTO: El oficio VIPG-270 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Psicoterapia y Psicodiagnóstico (31087), promoción: 2022-2024, UASD Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-286**
*Refrendar la Resolución núm.182-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Psicoterapia y Psicodiagnóstico (31087), promoción: 2022-2024, UASD-Sede, coordinada por el Mtro. William Joseph Astwood, a impartirse de manera presencial y virtual, Facultad de Humanidades.*

**Punto 36.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Gestión de la Educación Física y el Deporte (24681), UASD-Recinto San Juan de la Maguana

VISTO: El oficio VIPG-271 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Gestión de la Educación Física y el Deporte (24681), promoción: 2022-2024, en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-287**
*Refrendar la Resolución núm.183-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Gestión de la Educación Física y el Deporte (24681), promoción: 2022-2024, coordinado por el Mtro. William Tapia, a impartirse en la UASD-Recinto San Juan de la Maguana, Facultad de Ciencias de la Educación.*

**Punto 37.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-272 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción: 2022-2024, en la UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-288**
*Refrendar la Resolución núm.184-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Gestión de Centros Educativos (24280), promoción: 2022-2024, coordinado por la Mtra. Ramona Virginia Cruz Castillo, la cual será impartida en la UASD Sede, Facultad de Ciencias de la Educación.*

**Punto 38.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, en la UASD-Recinto San Juan

VISTO: El oficio VIPG-273 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil (24382), promoción: 2022-2024, en la UASD- Recinto San Juan.
OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-289**
*Refrendar la Resolución núm.185-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil (24382), promoción: 2022-2024, Facultad de Ciencias de la Educación, coordinada por el Mtro. Pablo Espinosa Lebrón, a ser impartida en la UASD-Recinto San Juan.*

**Punto 39.** Solicitud aprobación Conocimiento programa de Maestría en Construcción de Edificaciones en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-274 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Construcción de Edificaciones, promoción: 2008-2010, UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-290**
*Refrendar la Resolución núm.186-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Construcción de Edificaciones, promoción: 2008-2010, UASD-Sede, coordinada por el Ing. Manuel De Jesús Lama Lama. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.*

**Punto 40.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Ingeniería Estructural (70484), en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-275 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Ingeniería Estructural (70484), promoción: 2022-2024, UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-291**
*Refrendar la Resolución núm.187-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Ingeniería Estructural (70484), promoción: 2022-2024, UASD-Sede, coordinada por el Ing. Manuel Taveras Montero. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.*

**Punto 41.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Mercados Eléctricos (70380), en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-276 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Mercados Eléctricos (70380), promoción: 2022-2024, UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-292**
*Refrendar la Resolución núm.188-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Mercados Eléctricos (70380),*

*promoción: 2022-2024, UASD-Sede, coordinada por el Ing. Manuel López San Pablo, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.*

**Punto 42.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (70486), en la UASD-Sede

VISTO: El oficio VIPG-277 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación de programa Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (70486), promoción: 2022-2024,UASD-Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-293**
*Refrendar la Resolución núm.189-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (70486), promoción: 2022-2024,UASD-Sede, coordinada por el Ing. Ricardo Alexander González Marrero. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.*

**Punto 43.** Solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil, en la UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-331 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de julio de 2022, que remite solicitud aprobación programa de Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil, promoción: 2022-2024, UASD Sede, coordinado por la Mtra. Carolina Warden.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-294**
*Refrendar la Resolución núm.207-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 26 de julio de 2022, que aprueba programa de Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil, promoción: 2022-2024, UASD-Sede, coordinado por la Mtra. Carolina Puello Warden.*

**Punto 44.** Solicitud aprobación programa de Especialidad en Ciencias Políticas y Administración Electoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

VISTO: El oficio VIPG-248 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación de programa de Especialidad en Ciencias Políticas y Administración Electoral, promoción: 2022-2023, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-295**
*Refrendar la Resolución núm.160-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa de Especialidad en Ciencias Políticas y Administración Electoral, promoción: 2022-2023, UASD-Centro Bonao, coordinada por el Mtro. Ramón Ureña Ángeles. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.*

**Punto 45.** Solicitud aprobación programas de maestrías con salida doctoral

El Dr. Pablo Valdez, secretario general, presenta los programas de maestrías con salida doctoral: Máster Sociedad Democrática y Estado de Derecho (Sede), promoción: 2022-2023, coordinado por el maestro Dr. Francisco Suazo, código: P992073, auspiciado por la Universidad del País Vasco (UPV); y Máster en Filosofía en un Mundo Global, auspiciado por la Universidad Autónoma de Santo

Domingo y Universidad del país Vasco. Ambos programas a efectuarse según convenio presentado por el maestro Andrés Merejo, para su aprobación.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario en relación a los programas doctorales presentados, proponiendo conocerlos en una próxima sesión de este organismo.

**ACUERDO:** *Diferir para una próxima sesión del Consejo Universitario la discusión de la propuesta de los programas de maestrías con salida doctora Máster en Sociedad Democrática y Estado de Derecho (Sede), promoción 2022-2023, coordinado por el maestro Dr. Francisco Suazo, código P992073, auspiciado por la Universidad del País Vasco (UPV); Máster en Filosofía en un Mundo Global, auspiciado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad del País Vasco, según convenio presentado por el maestro Andrés Merejo.*

**Punto 46.** Solicitud aprobación programa y aval académico de Especialidad Médica en Endocrinología Ginecológica

VISTO: El oficio VIPG-256 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación de programa y aval académico de Especialidad Médica en Endocrinología Ginecológica, que se imparte desde el año 2003, promociones: 2003-2005 hasta 2019-2021, en el Hospital Docente Universitario Nuestra Señora de la Altagracia, con duración de dos (2) años.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-296**

*Refrendar la Resolución núm.168-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa y aval académico de Especialidad Médica Endocrinología en Ginecológica, que se imparte desde el año 2003, promociones: 2003-2005, 2005-2007, 2007-2009, 2011-2013, 2012- 2014, 2014-2016, 2015-2017, 2016-2018, 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021, en el Hospital Docente Universitario Nuestra Señora de la Altagracia, con duración de dos (2) años, teniendo como requisito estar titulado en la Especialidad de Obstetricia y Ginecología, en una universidad reconocida por el MESCyT. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 47.** Solicitud aprobación programa y aval académico de Especialidad Médica en Órbita, Párpados y Vías Lagrimales (Oculoplástica)

VISTO: El oficio VIPG-257 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación de programa de Especialidad Médica en Órbita, Párpados y Vías Lagrimales (Oculoplástica), que se imparte desde el año 2021 en el Hospital Docente Universitario Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar (CECANOT), con duración de dos (2) años.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-297**

*Refrendar la Resolución núm.169-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa y aval académico de Especialidad Médica en Órbita, Párpados y Vías Lagrimales (Oculoplástica), que se imparte desde el año 2021 en el Hospital Docente Universitario Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar (CECANOT), con duración de dos (2) años, teniendo como requisito estar titulado en la Especialidad en Oftalmología, en una universidad reconocida por el MESCyT. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 48.** Solicitud aprobación programa y aval académico de Especialidad en Emergencias y Cuidados Críticos Pediátricos

VISTO: El oficio VIPG-258 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación de programa y aval académico de Especialidad en Emergencias y Cuidados Críticos Pediátricos, con una duración de dos (2) años, impartida en el Hospital Docente Universitario Dr. Robert Reíd Cabral.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-298**
*Refrendar la Resolución núm.170-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa y aval académico de la Especialidad en Emergencias y Cuidados Críticos Pediátricos, con una duración de dos (2) años, promociones: 2016-2018, 2017-2019 y 2018-2020, impartida en el Hospital Docente Universitario Dr. Robert Reíd Cabral, teniendo como pre-requisito estar titulado en la Especialidad de Pediatría, en una Universidad reconocida por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCyT. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 49.** Solicitud aprobación programa y aval académico de Especialidad en Nutriología Clínica Pediátrica

EBC

VISTO: El oficio VIPG-259 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f. 28 de junio de 2022, que remite solicitud aprobación de programa y aval académico a la Especialidad en Nutriología Clínica Pediátrica, que se imparte en el hospital docente-universitario Dr. Robert Reíd Cabral, a partir del año 2022, con una duración de 2 años.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-299**
*Refrendar la Resolución núm.171-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba programa y aval académico a la Especialidad en Nutriología Clínica Pediátrica, que se imparte en el hospital docente-universitario Dr. Robert Reíd Cabral, a partir del año 2022, con una duración de dos (2) años, teniendo como requisito estar titulado en Pediatría, en una Universidad reconocida por el Ministerio Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCyT. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 50.** Solicitud aprobación adendúm a la promoción del programa de Especialidad en Educación Nivel Primario, con Énfasis en Lecto-Escritura y Matemática (24373)

VISTO: El oficio VIPG-278 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite aprobación adendúm a la promoción del programa Especialidad en Educación Nivel Primario, con Énfasis en Lecto-Escritura y Matemática (24373), promoción: 2019-2020, UASD Centro Nagua.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-300**
*Refrendar la Resolución núm.190-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba adendúm a la promoción del programa de Especialidad en Educación Nivel Primario, con Énfasis en Lecto-Escritura y Matemática (24373), promoción: 2019-*

*2020, UASD-Centro Nagua, coordinada por el Mtro. Manuel Aurelio Dilone. Facultad de Ciencias de la Educación.*

**Punto 51.** Solicitud aprobación adendúm a la promoción, cronograma y presupuesto del programa de Especialidad en Endodoncia (80872), promociones: 2022-2023 a 2022-2024.

VISTO: El oficio VIPG-279 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite aprobación adendúm a la promoción, cronograma y presupuesto del programa de Especialidad en Endodoncia (80872), promociones: 2022-2023 a 2022-2024.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-301**
*Refrendar la Resolución núm.191-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba adendúm a la promoción, cronograma y presupuesto del programa de Especialidad en Endodoncia (80872), promociones: 2022-2023 a 2022-2024, coordinada por la Dra. Carolina Ramón Salcedo. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Punto 52.** Solicitud aprobación adendúm a la promoción y al cronograma del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción: 2021-2023 a promoción: 2022-2024.

VISTO: El oficio VIPG-280 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite aprobación adendúm a la promoción y al cronograma del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción: 2021-2023 a promoción: 2022-2024.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-302**
*Refrendar la Resolución núm.192-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba adendúm a la promoción y al cronograma del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción: 2021-2023 a promoción: 2022-2024, UASD-Centro Mao, coordinada por la Mtra. Margarita Almonte. Facultad de Ciencias de la Educación.*

**Punto 53.** Solicitud aprobación adendúm a la plantilla, promoción y al cronograma del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción: 2020-2022 a promoción: 2021-2023.

VISTO: El oficio VIPG-281 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite aprobación adendúm a la plantilla, promoción y al cronograma del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción: 2020-2022 a promoción: 2021-2023, UASD-Recinto San Juan.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-303**
*Refrendar la Resolución núm.193-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba adendúm a la plantilla, promoción y al cronograma del programa de Maestría en Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, promoción: 2020-2022 a*

*promoción: 2021-2023, UASD-Recinto San Juan, coordinada por la Mtra. Nurys Estela Segura Nin. Facultad de Ciencias de la Educación.*

**Punto 54.** Solicitud aprobación adendúm a la promoción y al cronograma de ejecución del programa de Maestría en Salud Ocupacional, de promoción: 2021-2023 a promoción: 2022-2024, UASD-Sede.

VISTO: El oficio VIPG-282 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, d/f.28 de junio de 2022, que remite aprobación adendúm a la promoción y al cronograma de ejecución del programa de Maestría en Salud Ocupacional, de promoción: 2021-2023 a promoción: 2022-2024, UASD Sede.

OÍDO: El parecer de los señores miembros del Consejo Universitario.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2022-304**

*Refrendar la Resolución núm.194-2022 de la Comisión de Asuntos de Investigación y Postgrado, d/f. 27 de junio de 2022, que aprueba adendúm a la promoción y al cronograma de ejecución del programa de Maestría en Salud Ocupacional, de promoción: 2021-2023 a promoción: 2022-2024, UASD-Sede, coordinada por la Dra. Mercedes García Méndez. Facultad de Ciencias de la Salud.*

**Mtro. Editrudis Beltrán Crisóstomo**
Rector

**Dr. Pablo Valdez Martínez**
Secretario General

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
SECRETARIA GENERAL
Santo Domingo

Lmc.